



Nombre D'FABIO MARIO ALBERTO

Profesión TRABAJADOR / ESTUDIANTE

Militancia JUP

Lugar de trabajo SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL

Fecha de cesantía

Cargo

MAR DEL PLATA –Servicio de Campo dentro del
Programa Tuberculosis (Cte. Nicanor Otamendi)

Carrera TURISMO

Legajo laboral

Inició actividad laboral el 1/7/1967 como Paratécnico bajo legajo personal n° 1.732. En octubre de 1980 mediante res. n° 614 y luego de vencidos los plazos legales vigentes se lo declaró cesante según art. 32 – inc. b) de la ley 22.140 “con justa causa por abandono de servicio” a pesar que la familia había comunicado su desaparición. El 14/7/1981 mediante resolución n° 258 se la dejó sin efecto ante la declaración de fallecimiento dispuesta por el Juzgado Federal Secretaría Civil y Comercial n° 3 de Mar del Plata conforme lo establecido por la ley 22.068.

Facultad

Universidad UPMDP

Observaciones

Su legajo fue reparado en el marco del Decreto n° 1199/2012 del P.E.N.